

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISION DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ
DE FECHA 03/05/2016
N°10/2016**

Asistencia:

Director: Ing. Ag. Daniel Cal

Orden Egresados: Cra. Carolina Dastugue
Dra. Silvia Chocho

Orden Docente: Cra. Sara Reggi
Dr. Guillermo Pérez

Orden Estudiantil: Bach. Nelly Day
Bach. Andrea Monzón

Secretaría: T. A. Carlos Fernández
Jovana Barrios

Asisten:

DMTV. Margarita Pérez (Suplente Orden Docente)
Dra. Marcela Ibañez (Suplente Orden Docente)
MSc. Julio Sayes (Asistente Académico)
Ec. Gabriela Nogueira (Asistente Académica)

- 1) **Aprobar el Repartido de Resoluciones de la sesión de fecha 26/04/2016. (7 en 7).**
- 2) **Conceder licencia por la sesión de la fecha a la Lic. Joanna Núñez, al Bach. Bernardo Vargas, a la Bach. Zenia Bica, y convocar a los suplentes que correspondan. (7en7).**

3) VISTO: El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó Ing. Ag. Daniel Cal respecto a: 1) Inauguración del semáforo en la mañana de hoy, 2) Relanzamiento de las elecciones universitarias nacionales del próximo 4 de mayo, 3) Informe respecto a resoluciones del Plenario de CCI del día de ayer 2/5, a) la aprobación del Documento Hoja de Ruta Noreste con el aporte de las Sedes se define Comisión de Trabajo conformada con delegados de las tres Áreas, AFFUR y UNAPAC para la elaboración de un documento a presentar con plazo máximo el 15 de junio del corriente. El 30 de Mayo se deberá presentar carpeta para Diciembre de 2017 realizar las Elecciones del CENUR Noreste, 4) La renuncia del Decano de FCEA, Ec. Rodrigo Arim, 5) Reunión con Ana Gómez y el Consejero de ANEP Mtro. Luis Garibaldi sobre la posible constitución de la Carrera “Profesor Técnico en Administración” 6) Reunión mantenida con los Directores de Secundaria y visita al Campus Interinstitucional, se RESUELVE: Tomar conocimiento de lo informado en Sala . (7 en 7).

4) VISTO: La solicitud de aval de la Dra. Isabel Barreto (Esc. G, G° 4, 40 horas, Puesto N° 8935) docente del PDU "*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y fronteras culturales*" del Centro Universitario de Tacuarembó para presentar el Proyecto denominado “Etnobotánica de plantas medicinales en el departamento de Artigas, Uruguay” a la ANII por parte del Lic. Gregorio Tabakián. (Dist.N°61/2016). CONSIDERANDO: Que el objetivo del mismo es conseguir financiación para el proyecto de referencia, se RESUELVE: Otorgar el aval solicitado, comunicándole al CENUR Litoral Norte. (7 en 7).

5) VISTO: La solicitud de aval de la Lic. Noelia Zambra, MSc. del PDU Instituto Superior de la Carne del Centro Universitario Tacuarembó para presentar el Proyecto denominado al programa Fondo María Viñas de la ANII, el proyecto “Estudio de implicancias comportamentales y fisiológicas de los carneros y metodologías de evaluación de parentesco sobre los vínculos finales en una población ovina”. (Dist.N°62/2016). CONSIDERANDO: Que el objetivo del mismo es conseguir financiación para el proyecto de referencia, se RESUELVE: Otorgar el aval solicitado. (X en X).

6) VISTO: La solicitud de aval de la Dra. Cristina Olivaro del PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química" del Centro Universitario Tacuarembó UDELAR para presentarse al fondo Clemente Estable- Modalidad II de la ANII como participante en el proyecto: “Taninos de la flora uruguaya como potenciales agentes antimicrobianos naturales”

presentado a la ANII por parte de la Sra. Gabriela da Rosa de Facultad de Química (UDELAR). (Dist.N°63/2016). **CONSIDERANDO:** Que el objetivo del mismo es conseguir financiación para el proyecto de referencia, se **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado. (7 en 7).

7) **VISTO:** La visita de los Ediles Departamentales de Tacuarembó, Sra. Moira Pietrafies, Sres. Mauricio Brianthe y Juan Pablo Viera con motivo de informar las gestiones que se están realizando en la Junta Departamental respecto a la instrumentación de un subsidio para boletos estudiantiles en el departamento. **CONSIDERANDO:** La solicitud de información sobre la cantidad de estudiantes universitarios que usarán el servicio de ómnibus, se **RESUELVE:** Hacer llegar la información solicitada una vez que se ponga en funcionamiento el servicio de ómnibus al Campus. (7 en 7).

8) **VISTO:** El planteo realizado por el Orden Estudiantil solicitando el apoyo de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó a la nota presentada por la FEUU para el apoyo financiero para las actividades a realizar en el interior. **CONSIDERANDO:** Los aportes favorables a dicha iniciativa realizados en Sala, se **RESUELVE:** Avalar y apoyar dicha solicitud cuando la misma se trate en la Comisión Coordinadora del Interior. (5 en 5).

9) (exp.003520-000312-16) **VISTO:** La solicitud del Director Administrativo de la Región Noreste T.A. Carlos Fernández de autorización para la realización de hasta 30 horas mensuales de horario nocturno para los funcionarios de vigilancia Nicolás Altezor (Esc. E1, G°5, 48 hs, Puesto N° 67661), Silvia Fernández (Esc. E1, G° 5, 48 hs., Puesto N° 67662) , Daniel Pereira (Esc. E1, G° 5, 48 hs., Puesto N° 67595) y Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, G°5, 48 hs.), por el período de 01/03/2016 hasta 31/05/2016. (Dist.N°67/2016). **CONSIDERANDO:** 1) Que está sujeto a informe de disponibilidad financiera, 2) Que los cursos dictados por las diferentes carreras culminan pasadas las 21:00 horas, se **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director Administrativo de la Región Noreste T.A. Carlos Fernández de autorización para la realización de hasta 30 horas mensuales de horario nocturno para los funcionarios de vigilancia Nicolás Altezor (Esc. E1, G°5, 48 hs, Puesto N° 67661),

Silvia Fernández (Esc. E1,G° 5, 48 hs., Puesto N° 67662) , Daniel Pereira (Esc. E1,G° 5, 48 hs., Puesto N° 67595) y Víctor Argibay Venturini (Esc. E1, G°5, 48 hs.), por el período de 01/03/2016 hasta 31/05/2016. (5 en 5).

10) (exp.003520-000339-16) VISTO: La solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, responsable del PDU Forestal con Sede en el CUT respecto a la contratación por Art. 9 de la Tec. Verónica González como Ayudante G°1, 30 horas por un período de ocho meses a partir de la toma de posesión. (Dist.N°68/2016). CONSIDERANDO: 1) El informe de disponibilidad financiera favorable, 2) Que por exp.003520-000304-16 se tramita llamado para dicho cargo, se RESUELVE: Avalar la solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, responsable del PDU Forestal con Sede en el CUT respecto a la contratación por Art. 9 de la Tec. Verónica González como Ayudante G°1, 30 horas por un período de ocho meses a partir de la toma de posesión. (5 en 5).

11) (exp.003520-000320-16) VISTO: La solicitud de renovación de cargo de la docente Margarita Pérez Soarez de Lima (Esc. G, G°1, 20 hs., semanales) por el período de un año a partir del 01/06/2016, se RESUELVE: Postergar el asunto para próxima sesión para agregar informe de Dirección de la Sede. (5 en 5).

12) (exp.161300-000109-16) VISTO: la solicitud de traslado de la funcionaria Natalí Gauna (Esc. C, G°7, 40 horas), se RESUELVE: Remitir a la Cra. Adriana Biurrun Directora del Departamento Contaduría del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes Asimilado a Facultad las resoluciones de la Comisión Directiva del Centro Universitario respecto a dicha solicitud. (5 en 5).

13) VISTO: La Resolución del Plenario de CCI respecto a nota 003540-000070-15 – Planteo realizado por la Docente de Flor de Ceibo del CUT. (Dist.N°66/2016), se RESUELVE: Tomar conocimiento de lo informado en Sala . (5 en 5).

Carlos Fernández

Director de División Administrativa

Región Noreste

Ing. Ag. Daniel Cal

Director

Centro Universitario de Tacuarembó

